

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los casi sesenta kilómetros cuadrados que componen el municipio de San Sebastián de los Reyes se extienden a ambos lados de la Autovía A-I en un tramo de prácticamente 11 kilómetros. Esta carretera es el eje vertebrador de nuestra ciudad ya que, prácticamente, es la única forma de trasladarse desde las urbanizaciones de Ciudadcampo, Club de Campo, Fresno Norte, Fuente del Fresno o la Granjilla hasta el casco urbano.

San Sebastián de los Reyes necesita de una mayor cohesión territorial que redunde en el beneficio de todos y para ello, se convierte en necesario y prioritario impulsar proyectos que conecten de norte a sur nuestro municipio y que se conviertan en una alternativa a la utilización de la “carretera de Burgos” y de la “antigua Nacional I”.

Dichos proyectos irían encaminados a favorecer: (i) el **medio ambiente**, a través de la creación de vías verdes iluminadas donde se impulsaría la plantación de árboles o el establecimiento de zonas recreativas o deportivas que se conectarían con el proyecto de Arco Verde de la Comunidad de Madrid y, además, se reduciría la contaminación actual en la autovía al reducirse su utilización; (ii) la **movilidad**, ya que supondría ofrecer una alternativa a la utilización del vehículo privado distinta a la A-I; (iii) y el **deporte**, ya que las nuevas conexiones permitirían su uso deportivo para ciclistas o corredores creando un ecosistema saludable para los usuarios.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

Como se desprende de lo anterior, los beneficios de conectar el municipio de norte a sur con una alternativa a la A-1 no se limitarían únicamente a ofrecer una alternativa, sino que redundarían en el beneficio de todos los vecinos. Pero, y lo que es más importante, cohesionarían territorialmente nuestra ciudad.

Necesitamos favorecer el sentimiento de pertenencia de los vecinos, especialmente de las urbanizaciones, a San Sebastián de los Reyes, ofreciéndoles alternativas que les acerquen a los servicios públicos que radican en el casco y permitiendo a los vecinos del centro conocer los espacios verdes que componen las urbanizaciones.

En definitiva, mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

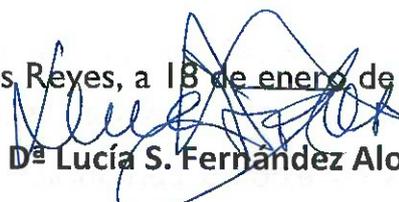
Es por todo lo anteriormente expuesto que desde el Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes presentamos la siguiente:

MOCIÓN

I.- Instamos a las autoridades competentes a elaborar un plan de cohesión territorial que se convierta en alternativa a la A-1 y a la “antigua Nacional I”.

II.- Instamos a las autoridades competentes a fijar como objetivos iniciales del plan la mejora del medio ambiente y de la movilidad y el fomento del deporte.

En San Sebastián de los Reyes, a 18 de enero de 2023.



D^a Lucía S. Fernández Alonso

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

CERTIFICADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

JULIO MORALES VILLEGAS, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO (Nombramiento accidental por Resolución de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de 31 de octubre de 2022) DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **19 de enero de 2023**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR RELATIVA A IMPULSAR PROYECTOS QUE CONECTEN DE NORTE A SUR NUESTRO MUNICIPIO.

El Sr. Alcalde somete a votación la ratificación de la inclusión en el orden del día del asunto por no contar con dictamen previo de la Comisión Permanente correspondiente, resultando aprobada por unanimidad de los presentes.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal del PARTIDO POPULAR, con fecha 11 de enero de 2023 y nº de registro de entrada 1014.

Vista la modificación consensuada en Junta de Portavoces del acuerdo propuesto en la moción.

Tras su lectura y debate, formalizada la votación, resultando:

VOTOS A FAVOR: **23** (6 PP, 7 PSOE, 5 Cs, 2 II-ISSR, 2 Vox, 1 Más Madrid-IU-Equo.)

VOTOS EN CONTRA: **1** (1 No adscrito)

ABSTENCIONES DE VOTAR: **1** (1 Podemos)

En consecuencia, **el Pleno Corporativo fija la siguiente posición plenaria** en relación con la moción, en los siguientes términos:

I. Instamos a las autoridades competentes a elaborar un plan de cohesión territorial que se convierta en la alternativa a la A-1 y a la “antigua Nacional I”

II. Instamos a las autoridades competentes a fijar como objetivos iniciales del plan la mejora del medio ambiente y de la movilidad y el fomento del deporte.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Narciso Romero Morro



EL SECRETARIO GENERAL DEL
PLENO

Fdo. Julio Morales Villegas